

General

**“Lodus operandi”**

15.02.2010

Nombre de la columna: PARAFERNALIA

Columnista: Nicté Madrigal/EL VIGÍA

Ensenada, BC. - Las fallas que brotaron del puente peatonal de la avenida Reforma, cruzan aspiraciones electorales, intereses económicos, negligencias, omisiones, complicidades y errores involuntarios.

El hundimiento de una estructura pública, en el peor lugar para el gobierno y en el mejor momento para la oposición, muestra la radiografía de la clase política, de la fragilidad urbana.

La administración municipal se fractura y se enlodan sus críticos queriendo mantener vertical su bandera proselitista.

Quienes ganan una elección asumen el mandato social como una concesión universal, para crear lo que a su juicio o su desatino es necesario.

La parafernalia de la planeación urbana es la consecuencia de los caprichos extravagantes, de los arrebatos ideáticos, de los intereses ocultos, y de la arbitrariedad a ultranza.

Así se gestaron los proyectos con los que se recuerda a los gobernantes, como las palmeras de Daniel Quintero, las fuentes de Jorge Catalán, los campos futboleros de César Mancillas, las fuentes de Jorge Catalán y, los puentes de Pablo Alejo López.

En la sociedad existen tantas opiniones como opciones para evadir conflictos, controversias chismes y desgastes del gobierno.

Sin embargo, los protagonistas optan por las agendas ocultas unilaterales y a veces perversas, cuando podrían construir puentes de comunicación sin el riesgo de hundimientos.

**15 de FEBRERO de 2010**

La voz de la sociedad organizada, los especialistas independientes y las instituciones científicas que presumimos en Ensenada, podrían cobijar la visión de un gobernante antes de que sus grandes proyectos parezcan imposiciones, o peor aún, estupideces a priori.

Instituciones como el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) debiera ser la justificación del desarrollo urbano y no el parche legitimador del discurso oficial.

No utilizar las ideas de quienes están devengando un recurso para planear, trae como consecuencia que las decisiones al vapor, transformadas en errores de obra pública, de proyección, los pague la sociedad con la tutela de quienes vendrán a gobernarla.

En la polis griega, la democracia fue gestada como el poder supremo del pueblo, preconcepto que a la vuelta de las centurias se ha desvirtuado y sintetizado a tal grado que ahora, la decisión popular es el poder supremo de uno.

Afuera de los recintos de cualquier poder público, se desperdicia la opción del consenso o de la consulta, ejercicios que solo son socorridos para sacar a flote la imagen pública, el buen nombre, la popularidad, y la frívola dignidad de un gobernante en pleno hundimiento.

El colapso del puente sobre la Reforma pudo haber tenido su origen en decisiones caprichosas o de buena fe, pero solo después de la evidencia se convocó a los especialistas para reparar el pilar de la incapacidad gubernamental.

La sociedad congestionada, alterada, enardecida, y harta, ejerció su derecho de ordenar al gobierno municipal que incluyera voces autorizadas en la solución del caos.

Es un antídoto de confianza frente al veneno de la incredulidad alimentado por quienes han protestado cumplir y hacer cumplir la ley, paradójicamente acostumbrados a que de no hacerlo, nadie se lo reclame.

Esta historia recurrente en los anales de la política mexicana, refuerza la intriga sobre los motivos que mueven a hombres y mujeres para dirigir el destino de una comunidad, de ocupar una silla siempre incómoda, por más apoltronada, lujosa y cara que sea.

Con todo y eso, ya se aproxima un proceso electoral que convocará a la “sangre nueva” que vendrá a dar la cara para pedir el sufragio universal, efectivo y regalado.